

# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	05C001	SECRETARÍA DE TURISMO
------------------------------	--------	-----------------------

## Planeación Estratégica Marco

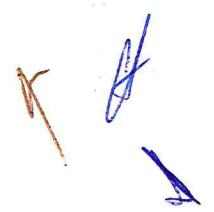
Misión	Fomentar el crecimiento y desarrollo sustentable de la actividad turística de la Ciudad de México mediante la planificación, el equipamiento turístico, la promoción y la coordinación de los servicios y atractivos turísticos que potencian las acciones de gobierno, vinculando la participación activa de los actores el sector privado, las diferentes instancias del sector público con las necesidades y expectativas de los visitantes para que estos obtengan una experiencia turística única de calidad y calidez, fortaleciendo la recordación y fidelidad de marca, lo que permitirá al turismo ser un eficaz instrumento de desarrollo económico y un generador de empleos en beneficio de la ciudad y sus habitantes.
Visión	Ser una de las ciudades turísticas más competitivas del mundo, con productos y experiencias únicas y singulares sustentadas en una oferta local, metropolitana y regional; atractivos, actividades e instalaciones de clase mundial, en donde se manifiesta un total respeto a su entorno natural, a las tradiciones, a la cultura y donde la inclusión social es un valor.
Diagnóstico General	La Ciudad de México es uno de los principales destinos de turismo extranjero en la República Mexicana y una fuente importante de generación de empleos, de los cuales la mayor parte son de bajo impacto ambiental. Más allá de su importancia económica, el turismo es una actividad que enriquece el desarrollo de las personas en lo cultural, artístico, gastronómico, histórico, y en el conocimiento de otras lenguas y saberes. El turismo tiene una gran importancia para la economía de la Ciudad de México, como proveedora de servicios y en su contribución a la construcción de la comunidad.
Objetivo Estratégico	Promover la actividad turística y la generación de empleos verdes para apoyar la inclusión de los sectores vulnerables a la economía productiva, y a su vez posicionarla como un derecho de los habitantes de la ciudad para mejorar su calidad de vida, reforzando los elementos identitarios y el tejido social; incorporar la actividad turística a la población de la Ciudad de México en calidad de usuarios, además de integrar los sitios de interés a las zonas que poseen potencial turístico y que se localizan fuera de las tradicionalmente visitadas.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	F005		DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS Y PROYECTOS TURÍSTICOS SUSTENTABLES								
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	5	Fomento al turismo								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	7	Turismo	Subfunción	1	Turismo	Actividad Institucional	079	Promoción y fomento del turismo
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional						

## Planeación Operativa

Problema Definido	Disminución de la actividad turística en la Ciudad de México.
Objetivo del programa presupuestario	Aumento de la actividad turística en la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	Actores económicos del sector turístico.
Objetivos Operativos	1. Fomentar la creación de empresas turísticas que generen empleos productivos, 2. Promover la riqueza cultural y natural de la Ciudad de México.
Valor Público Generado	El aumento de la actividad turística en la Ciudad de México genera derrama económica y promueve empleos que mejoran la calidad de vida de sus habitantes.







Programación **BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	05C001	SECRETARÍA DE TURISMO
------------------------------	--------	-----------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de las acciones de promoción, difusión, capacitación, creación de proyectos, festivales y eventos turísticos que ejecuta la Secretaría de Turismo	((Promoción y difusión turística de la Ciudad de México realizado/ Promoción y difusión turística de la Ciudad de México programado)* 12.5%) + ((Fomento a Mypimes, cooperativas y emprendedores turísticos realizado/ Fomento a Mypimes, cooperativas y emprendedores turísticos programado)* 12.5%) + ((Seguimiento de informes de indicadores del sector realizado/ Seguimiento de informes de indicadores del sector programado)* 12.5%) + ((Servicios de atención turística realizado/ Servicios de atención turística programado)* 12.5%) + ((Creación de proyectos turísticos con instituciones públicas y privadas realizado/ Creación de proyectos turísticos con instituciones públicas y privadas programado)* 12.5%) + ((Festivales y eventos turísticos realizado/ Festivales y eventos turísticos programado)* 12.5%) + ((Reactivación de rutas turísticas realizado/ Reactivación de rutas turísticas programado)* 12.5%) + ((Actualización y promoción del catálogo de artesanos realizado/ Actualización y promoción del catálogo de artesanos programado)* 12.5%)	Índice	Página de transparencia de la Secretaría de Turismo <a href="https://turismo.cdmx.gob.mx/transparencia">https://turismo.cdmx.gob.mx/transparencia</a>

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
17%	43%	70%	100%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
---	--

Al cierre de 2024, se espera incrementar en un 5% los servicios turísticos ofertados a la población.	La Ciudad de México se posiciona como uno de los atractivos turísticos más visitados de Latinoamérica.
--	--

Número de Acciones a Desarrollar	8 Acciones
----------------------------------	------------

Acción	Responsable(s)				
Promoción y difusión turística de la Ciudad de México	<table border="1"> <tr> <td>Nombre (s)</td> <td>Karla Leticia González Ruiz</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Directora General del Instituto de Promoción Turística</td> </tr> </table>	Nombre (s)	Karla Leticia González Ruiz	Cargo	Directora General del Instituto de Promoción Turística
Nombre (s)	Karla Leticia González Ruiz				
Cargo	Directora General del Instituto de Promoción Turística				
Fomento a Mypimes, cooperativas y emprendedores turísticos	<table border="1"> <tr> <td>Nombre (s)</td> <td>Bertha Pérez Camargo</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Directora de Fomento a Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turística</td> </tr> </table>	Nombre (s)	Bertha Pérez Camargo	Cargo	Directora de Fomento a Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turística
Nombre (s)	Bertha Pérez Camargo				
Cargo	Directora de Fomento a Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turística				
Seguimiento de informes de indicadores del sector	<table border="1"> <tr> <td>Nombre (s)</td> <td>María del Carmen Castillo Díaz</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Directora de Planeación e Información Turística</td> </tr> </table>	Nombre (s)	María del Carmen Castillo Díaz	Cargo	Directora de Planeación e Información Turística
Nombre (s)	María del Carmen Castillo Díaz				
Cargo	Directora de Planeación e Información Turística				
Servicios de atención turística	<table border="1"> <tr> <td>Nombre (s)</td> <td>Jorge Guerrero Carrasco</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Director General de Servicios al Turismo</td> </tr> </table>	Nombre (s)	Jorge Guerrero Carrasco	Cargo	Director General de Servicios al Turismo
Nombre (s)	Jorge Guerrero Carrasco				
Cargo	Director General de Servicios al Turismo				



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PbR

Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	05C001	SECRETARÍA DE TURISMO	
Acción 5		Responsable(s)	
Creación de proyectos turísticos con instituciones públicas y privadas	Nombre (s)	Tanya Alejandra Aguilar Murrieta	
	Cargo	Directora de desarrollo de proyectos Turísticos	
Acción 6		Responsable(s)	
Festivales y eventos turísticos	Nombre (s)	Iram Gustavo Medina López	
	Cargo	Director de Concertación e Infraestructura Turística	
Acción 7		Responsable(s)	
Reactivación de rutas turísticas	Nombre (s)	Iram Gustavo Medina López	
	Cargo	Director de Concertación e Infraestructura Turística	
Acción 8		Responsable(s)	
Actualización y promoción del catálogo de artesanos	Nombre (s)	Iram Gustavo Medina López	
	Cargo	Director de Concertación e Infraestructura Turística	

ELABORÓ

MTRO. ANDRIK ADAN VALLEJO MATEOS

COORDINADOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. EDNA MARIANA BAZALDÚA ROSALES

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*(Handwritten signature and initials)*





# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	05C001	SECRETARÍA DE TURISMO
------------------------------	--------	-----------------------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Fomentar el crecimiento y desarrollo sustentable de la actividad turística de la Ciudad de México mediante la planificación, el equipamiento turístico, la promoción y la coordinación de los servicios y atractivos turísticos que potencian las acciones de gobierno, vinculando la participación activa de los actores del sector privado, las diferentes instancias del sector público con las necesidades y expectativas de los visitantes para que estos obtengan una experiencia turística única de calidad y calidez, fortaleciendo la recordación y fidelidad de marca, lo que permitirá al turismo ser un eficaz instrumento de desarrollo económico y un generador de empleos en beneficio de la ciudad y sus habitantes.
Visión	Ser una de las ciudades turísticas más competitivas del mundo, con productos y experiencias únicas y singulares sustentadas en una oferta local, metropolitana y regional; atractivos, actividades e instalaciones de clase mundial, en donde se manifiesta un total respeto a su entorno natural, a las tradiciones, a la cultura y donde la inclusión social es un valor.
Diagnóstico General	La Ciudad de México es uno de los principales destinos de turismo extranjero en la República Mexicana y una fuente importante de generación de empleos, de los cuales la mayor parte son de bajo impacto ambiental. Más allá de su importancia económica, el turismo es una actividad que enriquece el desarrollo de las personas en lo cultural, artístico, gastronómico, histórico, y en el conocimiento de otras lenguas y saberes. El turismo tiene una gran importancia para la economía de la Ciudad de México, como proveedora de servicios y en su contribución a la construcción de comunidad.
Objetivo Estratégico	Promover la actividad turística y la generación de empleos verdes para apoyar la inclusión de los sectores vulnerables a la economía productiva, y a su vez posicionarla como un derecho de los habitantes de la ciudad para mejorar su calidad de vida, reforzando los elementos identitarios y el tejido social; incorporar la actividad turística a la población de la Ciudad de México en calidad de usuarios, además de integrar los sitios de interés a las zonas que poseen potencial turístico y que se localizan fuera de las tradicionalmente visitadas.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	5	Fomento al turismo								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	7	Turismo	Subfunción	1	Turismo	Actividad Institucional	313	Acciones para mejorar la eficiencia institucional
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países						

## Planeación Operativa

Problema Definido	Deficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	Áreas administrativas y operativas de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México (Direcciones Generales, Direcciones Ejecutivas, Direcciones de área, Coordinaciones y Gerencias)
Objetivos Operativos	1. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación. 2. Dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Valor Público Generado	La Secretaría de Turismo cuentan con los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten mark)*





# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	05C001	SECRETARÍA DE TURISMO
------------------------------	--------	-----------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en la adquisición de materiales, insumos y suministros, así como, pago de servicios generales, profesionales, conservación y mantenimiento que realiza la Secretaría de Turismo.	((Adquisición de materiales, insumos y suministros realizado/ Adquisición de materiales, insumos y suministros programado)* 50%) + ((Pagos de servicios generales, profesionales, conservación y mantenimiento realizados/ Pagos de servicios generales, profesionales, conservación y mantenimiento programados)* 50%)	Índice	Página de transparencia de la Secretaría de Turismo <a href="https://turismo.cdmx.gob.mx/transparencia">https://turismo.cdmx.gob.mx/transparencia</a>
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre
30%		55%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Continuar eficientando el gasto operativo de la Secretaría de Turismo			La Secretaría de Turismo cuenta con los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones, al cumplir debidamente con la programación de los gastos administrativos.	
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Adquisición de materiales, insumos y suministros			Nombre (s)	Álvaro Reyes Cuevas
			Cargo	Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios
Acción 2			Responsable(s)	
Pagos de servicios generales, profesionales, conservación y mantenimiento del inmueble.			Nombre (s)	Álvaro Reyes Cuevas
			Cargo	Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios

ELABORÓ

MTRO. ANDRIK ADÁN VALLEJO MATEOS  
COORDINADOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. EDNA MARIANA BAZALDÚA ROSALES  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	05C001	SECRETARÍA DE TURISMO
------------------------------	--------	-----------------------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Fomentar el crecimiento y desarrollo sustentable de la actividad turística de la Ciudad de México mediante la planificación, el equipamiento turístico, la promoción y la coordinación de los servicios y atractivos turísticos que potencian las acciones de gobierno, vinculando la participación activa de los actores del sector privado, las diferentes instancias del sector público con las necesidades y expectativas de los visitantes para que estos obtengan una experiencia turística única de calidad y calidez, fortaleciendo la recordación y fidelidad de marca, lo que permitirá al turismo ser un eficaz instrumento de desarrollo económico y un generador de empleos en beneficio de la ciudad y sus habitantes.
Visión	Ser una de las ciudades turísticas más competitivas del mundo, con productos y experiencias únicas y singulares sustentadas en una oferta local, metropolitana y regional; atractivos, actividades e instalaciones de clase mundial, en donde se manifiesta un total respeto a su entorno natural, a las tradiciones, a la cultura y donde la inclusión social es un valor.
Diagnóstico General	La Ciudad de México es uno de los principales destinos de turismo extranjero en la República Mexicana y una fuente importante de generación de empleos, de los cuales la mayor parte son de bajo impacto ambiental. Más allá de su importancia económica, el turismo es una actividad que enriquece el desarrollo de las personas en lo cultural, artístico, gastronómico, histórico, y en el conocimiento de otras lenguas y saberes. El turismo tiene una gran importancia para la economía de la Ciudad de México, como proveedora de servicios y en su contribución a la construcción de comunidad.
Objetivo Estratégico	Promover la actividad turística y la generación de empleos verdes para apoyar la inclusión de los sectores vulnerables a la economía productiva, y a su vez posicionarla como un derecho de los habitantes de la ciudad para mejorar su calidad de vida, reforzando los elementos identitarios y el tejido social; incorporar la actividad turística a la población de la Ciudad de México en calidad de usuarios, además de integrar los sitios de interés a las zonas que poseen potencial turístico y que se localizan fuera de las tradicionalmente visitadas.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	M002		PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	5	Fomento al turismo								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	7	Turismo	Subfunción	1	Turismo	Actividad Institucional	298	Eventos fortuitos administrativos
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países						

## Planeación Operativa

Problema Definido	Insuficientes recursos para el pago de los laudos laborales.
Objetivo del programa presupuestario	Suficiente recursos para el pago de los laudos laborales.
Población Objetivo o de Enfoque	La Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	1. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Valor Público Generado	La Secretaría de Turismo cuenta con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales sin riesgos para su operación.





# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	05C001	SECRETARÍA DE TURISMO
------------------------------	--------	-----------------------

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide el avance de seguimiento de atención al pago de juicios laborales (laudos)	((Juicios laborales (laudos) realizados/ Pago de juicios laborales (laudos) programados)* 100)	Porcentaje	Página de transparencia de la Secretaría de Turismo <a href="https://turismo.cdmx.gob.mx/transparencia">https://turismo.cdmx.gob.mx/transparencia</a>

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
0%	50%	75%	100%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
Continuar con la atención oportuna para laudos y previsiones emergentes.	La Secretaría de Turismo cuenta con los recursos necesarios para cubrir sus obligaciones judiciales.

Número de Acciones a Desarrollar	1 Acción	Responsable(s)
Acción 1/		
Seguimiento de atención al pago de juicios laborales (laudos)	Nombre (s) Lic. María Aguilar Espinosa	
	Cargo Directora de Asuntos Jurídicos	

ELABORÓ

MTRO. ANDRIK ADAM VALLEJO MATEOS  
COORDINADOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. EDNA MARIANA BAZALDÚA ROSALES  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



# Programación BASE | 2023

Unidad Responsable del Gasto	05C001	SECRETARÍA DE TURISMO
------------------------------	--------	-----------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Fomentar el crecimiento y desarrollo sustentable de la actividad turística de la Ciudad de México mediante la planificación, el equipamiento turístico, la promoción y la coordinación de los servicios y atractivos turísticos que potencian las acciones de gobierno, vinculando la participación activa de los actores del sector privado, las diferentes instancias del sector público con las necesidades y expectativas de los visitantes para que estos obtengan una experiencia turística única de calidad y calidez, fortaleciendo la recordación y fidelidad de marca, lo que permitirá al turismo ser un eficaz instrumento de desarrollo económico y un generador de empleos en beneficio de la ciudad y sus habitantes.
Visión	Ser una de las ciudades turísticas más competitivas del mundo, con productos y experiencias únicas y singulares sustentadas en una oferta local, metropolitana y regional; atractivos, actividades e instalaciones de clase mundial, en donde se manifiesta un total respeto a su entorno natural, a las tradiciones, a la cultura y donde la inclusión social es un valor.
Diagnóstico General	La Ciudad de México es uno de los principales destinos de turismo extranjero en la República Mexicana y una fuente importante de generación de empleos, de los cuales la mayor parte son de bajo impacto ambiental. Más allá de su importancia económica, el turismo es una actividad que enriquece el desarrollo de las personas en lo cultural, artístico, gastronómico, histórico, y en el conocimiento de otras lenguas y saberes. El turismo tiene una gran importancia para la economía de la Ciudad de México, como proveedora de servicios y en su contribución a la construcción de comunidad.
Objetivo Estratégico	2.1.5.Fomento al Turismo: Promover la actividad turística y la generación de empleos verdes para apoyar la inclusión de los sectores vulnerables a la economía productiva, y a su vez posicionarla como un derecho de los habitantes de la ciudad para mejorar su calidad de vida, reforzando los elementos identitarios y el tejido social; incorporar la actividad turística a la población de la Ciudad de México en calidad de usuarios, además de integrar los sitios de interés a las zonas que poseen potencial turístico y que se localizan fuera de las tradicionalmente visitadas.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad								
	SUB EJE	3	Protección civil								
	SUBSUB EJE	3	Evitar nuevos riesgos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Insuficientes mecanismos de prevención en materia de protección civil a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo.
Objetivo del programa presupuestario	Suficientes mecanismos de prevención en materia de protección civil a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo.
Población Objetivo o de Enfoque	Personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras de la Secretaría de Turismo, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de los visitantes.
Valor Público Generado	Las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo están capacitadas y preparadas para atender cualquier situación de riesgo y emergencia natural y antropogénica, salvaguardando su propia vida y la de sus visitantes.





Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	05C001	SECRETARÍA DE TURISMO
------------------------------	--------	-----------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en la adquisición e instalación de equipo de protección civil, capacitación y simulacros realizados por la Secretaría de Turismo	((Adquisición e instalación de equipo de protección civil realizada/ Adquisición e instalación de equipo de protección civil programada)* 34%) + ((Capacitación en materia de protección civil a servidores públicos realizada/ Capacitación en materia de protección civil a servidores públicos programada)* 33%) + ((Simulacros realizados/ Simulacros programados)* 33%)	Índice	Página de transparencia de la Secretaría de Turismo <a href="https://turismo.cdmx.gob.mx/transparencia">https://turismo.cdmx.gob.mx/transparencia</a>
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
10%		35%		80%
Meta Programada al 4to Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre		
100%		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Al cierre del año 2024 se espera tener un incremento de 10% en la capacidad de atención a emergencias.			Las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo ponen en práctica los conocimientos adquiridos ante una emergencia para salvaguardar su propia vida, la de los visitantes y los bienes.	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Adquisición e instalación de equipo de protección civil			Nombre (s)	Álvaro Reyes Cuevas
			Cargo	Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios
Acción 2			Responsable(s)	
Capacitación en materia de protección civil a servidores públicos			Nombre (s)	Álvaro Reyes Cuevas
			Cargo	Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios
Acción 3			Responsable(s)	
Simulacros			Nombre (s)	Álvaro Reyes Cuevas
			Cargo	Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios

ELABORÓ

MTRO. ANDRIK ADÁN VÁLLEJO MATEOS  
COORDINADOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. EDNA MARIANA BAZALDÚA ROSALES  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS